



# INFORMA

## DÍA DEL ORGULLO LGTBI

**El 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGTBI (lesbiana, gay, transexual, bisexual e intersexual). Como todos los años estos colectivos celebran de forma pública este día para instar por la tolerancia y la igualdad de los mismos.**

Esta fecha fue elegida para recordar las revueltas de Stonewall, un bar en el neoyorquino barrio de Greenwich Village, el 28 de junio de 1969. Una redada policial, arrestó a personas homosexuales de este local, rebelándose contra estos abusos policiales. Esta movilización dio pie a una serie de protestas ciudadanas, marcando el inicio del movimiento de liberación homosexual.

Actualmente la homosexualidad está castigada penalmente en 76 países y en otros 8 países ser homosexual está castigado con la pena de muerte.

Afortunadamente en nuestro país se ha avanzado en la lucha por los derechos y por la dignidad del colectivo LGTBI, leyes como la Ley del Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género, hace que sigamos en la senda hacia una sociedad más igualitaria.



No obstante y pese a que se ha conseguido la igualdad legal en España, actualmente no se ha conseguido una igualdad REAL, aún hay situaciones de discriminación y de agresiones físicas y verbales, por tanto, no podemos ignorar los problemas a los que las personas LGTBI siguen enfrentándose hoy en día en numerosos ámbitos de la vida. Los elementos prejuiciosos, estereotipados, de estigmatización, discriminación o incluso odio hacia personas no heterosexuales, debe ser erradicado de nuestra sociedad.

Desde UP Sindicato de Transportes queremos, un año más, revindicar la defensa de las libertades que representan las reivindicaciones del colectivo LGTBI, sumándonos en la lucha para erradicar de nuestra sociedad cualquier tipo de manifestación contra las personas LGTBI, tanto en el ámbito familiar, como en el escolar, laboral, social, cultural, económico y político. Nos sumamos a todas las voces que claman y reclaman un futuro en igualdad de todas las personas al margen de su identidad sexual y/o de género y de su orientación sexual.

Desde UP Sindicato de Transportes condenamos enérgicamente cualquier forma de violencia, incluyendo tanto la violencia física como la verbal, la humillación y el menoscabo que tenga en su origen la orientación sexual y la identidad de género.

***"La igualdad es el alma de la libertad; de hecho, no hay libertad sin ella"***



Siempre Contigo  
Sindicato de Transportes



[upsindicatodetransportes.es](http://upsindicatodetransportes.es)

633 15 75 43

91 406 88 00 Ext: 8486

[info@upsindicatodetransportes.es](mailto:info@upsindicatodetransportes.es)